



**ACTA DE SESIÓN
DIRECTORIO NACIONAL JULIO DE 2022
CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COLO-COLO**

I. Antecedentes

Fecha: 11 de Julio 2022

Hora de inicio: 19:00 horas

Hora de término: 00:15 horas

Lugar / Plataforma: Casa Alba / Zoom

Tipo de sesión: Ordinaria

II. Asistencia

1. Edmundo Valladares
2. Matías Camacho
3. Mauricio Duran
4. Diego Fuenzalida
5. Raúl Silva
6. Pavel Piña
7. Juan Tobar
8. Felipe Vallejos
9. Edison Marchant

Online:

10. Alvaro Berenguela
11. Patricio Saez
12. Horst Kallens
13. Roxana Verdugo
14. Maricela Franco
15. Francisco Jara
16. Patricio Quevedo
17. Magaly Vargas
18. Juan Tobar
19. Ignacio Franjola
20. Victoria Aravena

Invitados:

21. Javiera García
22. Alejandro Droguett

III. Tabla:

1. **Presentación material histórico 1927**
2. **Informe ByN**
3. **Informe Presidencia**
4. **Varios**



1. Presentación Material histórico

Se toma contacto con José Vásquez Vallejos quien declara ser dueño de 1 álbum con fotografías patrimoniales en blanco y negro correspondiente a 92 fotos de 1927. José declara haber adquirido las imágenes en un Persa de Pudahuel, comprándosela a quien la poseía y declaraba ser dueño de las imágenes.

Durante la primera parte del directorio presencial, presenta algo del material al directorio, pues tiene la intención de venderle el álbum al club. Tras la presentación de las fotos, el directorio decide realizar la compra, negociando el mejor valor posible y previa certificación de originalidad y antigüedad de las fotos por algún experto en fotografías antiguas. Se tomará contacto con Cenfoto con quienes ya se ha trabajado anteriormente.

2. Informe Blanco y Negro.

Javiera García y Alejandro Droguett exponen sobre su rol de Directores en Blanco y Negro.

Asimismo, se abordan temáticas críticas para el Club, respecto de la venta de Pablo Solari, renovación cancha principal, eventos musicales acordados dentro del Estadio Monumental, renovación y cierre con nuevo sponsor, frecuencia de comité de gestión, tarjeta BCI brandeada, nuevas licencias, amistosos internacionales hacía fin de año, ofrecimiento Disney a través de Starplus, mantención y administración Museo Estadio monumental.

Edmundo Valladares consulta si existe confirmación para abrir la oficina de atención del Club, dada la apertura del museo, Ignacio Franjola comenta que no ha obtenido respuesta de Alejandra Paul.

2. Informe Presidencia

a) Renuncia José Serey

Edmundo Valladares informa que se confirma la salida de José Serey por motivos personales, tanto de la Vicepresidencia de Desarrollo Social y la Vicepresidencia de la Fundación Colo-Colo Social. La salida del directorio no tiene fecha definida.

Ante la renuncia se propone que Victoria Aravena, directora del área Social, asuma la secretaría general y se mantenga como directora en la Fundación Colo-Colo Social

Mientras que se propone el nombre de Patricio Quevedo para ingresar a la Vicepresidencia de Desarrollo Social, quien se encuentra disponible para sumarse al directorio.

Respecto de Rutas Albas se informa que se realizará una presentación entre el nuevo Vicepresidente y estas se mantendrán al alero de la Fundación.

Acuerdos: El directorio aprueba de forma unánime.



b) Modificación del estatuto

Matías Camacho, Vicepresidente General, junto al director del área legal Patricio Sáez, se reúnen con el TRICEL para evaluar la modificación estatutaria y exponer el acuerdo del Directorio Nacional respecto de realizar una asamblea extraordinaria para informar y someter a votación esta modificación.

La modificación sería sobre los artículos 22 inciso 3 y 23 letra a y d. Respecto del artículo 22, se debe modificar la cantidad de socios debido al cambio del reglamento de filiales y agregar “territorio extranjero, por voto electrónico o presencial”. Respecto del artículo 23 letra a, existe una contradicción de norma con el artículo 22 inciso 3 se debe modificar para que exista concordancia y claridad respecto de los lugares de votación establecidos dentro del estatuto. Sobre el artículo 23 letra d, el conteo de votos será público en caso de ser votación presencial. La modificación será la siguiente: en caso de ser vía electrónica, será público sin perjuicio de que los resultados se cruzarán de forma inmediata atendiendo las garantías tecnológicas.

Diego Fuenzalida, Vicepresidente de deportes, propone que el TRICEL defina el sistema de voto, si es a través de votación en local o votación electrónica -es caso de aprobarse- o bien, mixto, independiente de la capacidad técnica.

Matías Camacho indica que se realizará una propuesta para conversar con las filiales.

Se propone que, en caso de que el evento sea a través de voto presencial, se establecerán locales de votación en cada filial debidamente constituida y en caso de ser online, sería 100% online, manteniendo una sede física en el Estadio Monumental con dispositivos, desde donde el TRICEL pueda anunciar a la lista ganadora, pero se establece que sea presencial o electrónica y no ambas.

Se realizará la asamblea extraordinaria el día sábado 20 de agosto, según estatuto, se citará a asamblea con no más de 30 días de anticipación y no menos de 10.

Acuerdos: El directorio aprueba de forma unánime.

4. Varios

a) Patrimonio

El área se hará cargo de “Una Estatua para Caszely”, existen 4 cotizaciones de escultores para estatuas. Se solicitará al Gerente de operaciones que se contacte con ellos para obtener los presupuestos. Se debe definir la figura que se realizará, de forma participativa. Se utilizarán especificaciones técnicas de la escultura de Chamaco, altura similar, cuerpo completo, etc.

Observación de derechos humanos: solicitud de que el club esté dispuesto a colaborar entregando credenciales y gestionando el ingreso de las/os observadores con Blanco y Negro -sólo en caso de ser posible- pero al menos colaborar en lo que se pueda como Club.



Diego Fuenzalida sugiere que algún integrante del directorio revise los informes antes de que sean publicados si decidimos colaborar, debido a las repercusiones que pueden tener.

Matías Camacho sugiere que la comisión estudie el protocolo de uso de fuerza de Carabineros.

Edmundo solicita agregar este espacio en el marco de la comisión del hincha, de modo que sea vinculante con el organizador.

Acuerdos: El directorio aprueba que se incluyan en la propuesta que hará el director nombrado por el Club en Blanco y Negro, para que se integren a través de la comisión del hincha.

b) Gestión Concesionaria

Ignacio Franjola menciona que, respecto del proyecto de mejoramiento de infraestructura, se toma contacto con Eduardo Ugarte y está analizando el mecanismo de presentación con el staff de asesores de Blanco y Negro para zanjar ese punto. En lo específico de obras, se pone en contacto con Fundación Huella Local para generar licitaciones con empresas contratistas que deseemos incorporar al proceso. Su misión será el levantamiento de lo que se debe realizar más el plano de accesibilidad universal, lo que derivará en el presupuesto total. Posteriormente, viene el paso de licitación, donde se recomienda incorporar el uso de boletas de garantía o pólizas para asegurar la ejecución. La otra parte es sujetar los contratos al control de flujo de pagos conforme a la revisión que pueda hacer un ITO -inspector técnico de obra-, Huella Local ofrece que contratemos a uno que ellos recomiendan y sea parte de su equipo para que se haga cargo del proceso y sea la persona que controle la ejecución de obra según la planificación y nos indique los pagos que se deben realizar.

Todo el proyecto se planea realizar en un plazo aproximado de 6 meses.

Acuerdos: El directorio acuerda de forma unánime.

c) Socios y Marketing

Felipe Vallejos comenta que se está cotizando una corrida familiar, se reúne con Street Machine para este fin. Existen dos presupuestos, para 3000 o 7000 personas, esto incluye ropa y fruta para los corredores. Se buscará alianzas para disminuir el costo de la actividad.

Fecha tentativa, última semana de octubre o durante noviembre.

Acuerdos: El directorio aprueba continuar las conversaciones para obtener más antecedentes.

Sobre el mural en homenaje a los campeones de la quiebra, se cotiza con un artista que demora 15 días. Se solicitará ubicarlo en el sector Cordillera

Se solicitará realizar en conjunto con el mural del plantel femenino, iniciativa levantada por la Comisión de Género, de modo que no se vea como dos hitos separados. Se encomienda esta tarea a Raúl Silva, Vicepresidente de Planificación.



CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
COLO-COLO

Centro Recreacional: El miércoles 6 de julio se fueron a visitar 3 terrenos en la comuna de Paine, se realizará un informe de cada visita para evaluación del directorio. El próximo miércoles se visitarán terrenos del sector Norte. Se presentará al directorio la evaluación de las visitas y terrenos.